

## **Influencia de la formación doctoral en el Sistema de salud en la Seguridad Nacional Científico Tecnológica del país**

Health System PhD formation influence in the Country National Scientific Technological Security

Dr. C. Aristides Lázaro García Herrera<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

\* Autor de la correspondencia: [aristides.mtz@infomed.sld.cu](mailto:aristides.mtz@infomed.sld.cu)

Recibido: 02/08/2019.

Aceptado: 02/08/2019.

Las transformaciones socioeconómicas que están ocurriendo en nuestro país, requieren formar un mayor número de profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible a través de la investigación científica-tecnológica. Las actividades de Investigación-Desarrollo-*innovación* (I+D+i), constituyen un factor decisivo para el desarrollo del país y el mantenimiento del liderazgo y la sostenibilidad del sector salud; que afronta como principal reto conocer los desafíos tecnológicos que van a tener impacto en su nivel y tipo de actividad a corto, medio y largo plazo, de tal forma que pueda anticiparse a los cambios, identificar las oportunidades y actuar en consecuencia, constituyendo riesgos o amenazas del mismo, la presencia de un férreo bloqueo económico comercial con carácter extraterritorial, que limita no solo la adquisición y mantenimiento de tecnologías de avanzadas compatibles con procedimientos de elevado impacto en el sector salud, si se quiere obtener

resultados satisfactorios, se hace determinante adquirir la capacidad de gestionar este proceso de cambio tecnológico.

La universidad, desde siempre, ha sido un locus privilegiado de producción de conocimiento y recursos humanos; sin embargo, su encargo social estaría hoy incompleto si no logra formar profesionales con un alto grado de participación en los problemas de la sociedad y un alto nivel científico, comprometidos con el desarrollo social que necesita en estos momentos el país para poder dar cumplimiento al Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

En la administración de los recursos en salud, el capital humano es el elemento fundamental de la organización, y como tal, debe ser capaz de innovar y revolucionar los procesos de trabajo sanitarios, aplicando los logros de la ciencia y la tecnología.

El doctorado constituye una de las formas organizativas del postgrado académico que tiene como objetivo fundamental la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con el grado científico. Su desarrollo permite no solo el aseguramiento y desarrollo perspectivo de la calidad en las instituciones de educación médica superior, sino es loable además, su necesaria y destacada contribución a las transformaciones, con base científica, del entorno socio-económico del país, centrando la formación doctoral como el factor imprescindible para lograr la formación de competencias profesionales asistenciales, docentes e investigativas significativas y pertinentes, necesarias para formar un profesional transformador del núcleo integrador de todos los procesos, que contribuya a que la ciencia se convierta en una fuerza social productiva que garantice la elevación del bienestar y de la calidad de vida de la población y el desarrollo económico social sostenible del país.

Se define el potencial científico y tecnológico del país como la posibilidad máxima del Estado de emplear el conjunto de recursos humanos; informativos, técnicos, materiales y financieros que tienen la capacidad de producir e introducir resultados científicos y tecnológicos en aras del desarrollo sostenible.

La seguridad científico-tecnológica del país, definida como la condición necesaria alcanzada por el país, en correspondencia con su potencial científico tecnológico que le permite garantizar el desarrollo sostenible y la defensa de la revolución cubana, sustentado en el despliegue del Capital humano y la integración de los factores que intervienen para enfrentar los riesgos, amenazas y agresiones. Considerada a su vez un proceso transversal que afecta el resto de las dimensiones de la seguridad nacional, para:

1. Identificar, las necesidades de salud existentes, establecer prioridades y obtener respuestas a los problemas de salud
2. Resolver problemas priorizados de salud.
3. Garantizar una educación médica más integral basada en sus 4 pilares fundamentales: asistencial, docente, investigativo y administrativo-económico.
4. Aplicar procedimientos científico-técnicos de investigación-acción en la atención integral a la familia
5. incorporar nuevas o mejoradas tecnologías.

6. Desarrollar la investigación, innovación y generalización de los resultados científicos como elementos esenciales para elevar la eficiencia económica, condición primordial para el desarrollo del país, tornándose imprescindibles para la optimización de las capacidades y recursos.

Directriz I: Diseñar el desarrollo progresivo del recurso humano recién egresado de nuestras Universidades con potencialidades Investigativas que obtienen el Premio al mérito científico, en reconocimiento a los resultados destacados obtenidos en la investigación científica estudiantil y en los exámenes de premio, y con carácter anual, es otorgado por el Rector del Centro de Educación Superior, previa consulta a la Federación Estudiantil Universitaria.

Directriz II: Desarrollar la actividad de formación doctoral en los Profesionales del Sistema de Salud, reconociendo la misma como el núcleo integrador no solo de los procesos sustantivos universitarios (docencia, investigación y extensión) sino de las diferentes formas de posgrado y a su vez garante de los procesos de gestión de la calidad universitaria. Resulta necesario producir conocimiento verdadero, teorías válidas, y saber emplearlos para satisfacer necesidades sociales; es extraordinariamente relevante discutir el sentido humano de las aplicaciones de la ciencia. La erudición y la búsqueda de la verdad y el conocimiento durante mucho tiempo fueron una aventura y solitaria, hoy es un importante objetivo de desarrollo social.

Directriz III: Incentivar el diseño de Investigaciones de Alto impacto con el objetivo de elevar la eficacia, efectividad, eficiencia, y la excelencia de la ciencia y la tecnología cubanas, manteniendo la generación del nuevo conocimiento y potenciando la tecnología, como elementos fundamentales para el perfeccionamiento de las actividades científicas y tecnológicas que realiza el país, sobre la base de una elevación sostenida del impacto múltiple que deben ejercer en la sociedad cubana, procuran elevar el bienestar de la población cubana, fortalecer su sistema social y desarrollar la economía nacional.

Directriz IV: Instituir acciones destinadas a la minimización de las pérdidas del personal de alta calificación en el país. Partiendo del hecho de que la migración internacional es uno de los grandes fenómenos globales de nuestros días. Prácticamente ningún país, como tampoco ninguna región del mundo, escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias. El robo de cerebros es un fenómeno social global que ha estado caracterizado por los rasgos de cada época y momentos históricos, y por un conjunto de variables de carácter político, económico, ideológico y sociocultural que interactúan entre sí modificándose unas a otras, lo que complejiza el estudio y comprensión de este problema.

Por lo tanto, los procesos de formación de nuevos doctores deben estar respaldados por estrategias en las que se garantice la renovación continua de los claustros (profesores de tiempo completo y parcial) y por consiguiente, la vitalidad de los programas.

Las estrategias institucionales de formación doctoral deben estar articuladas con proyectos de investigación priorizados que den respuesta a necesidades del país o del territorio en lo social, lo económico y cultural.

Las estrategias de formación doctoral deben poseer un carácter sistémico, en el que se integren la articulación con los proyectos de investigación priorizados, la gestión

de los recursos humanos, los aseguramientos material, financiero y administrativo de manera que se asegure la vitalidad y calidad de los diferentes programas que se desarrollan como parte de las políticas de salud.

#### **Conflicto de intereses:**

El autor declara que no existen conflictos de intereses.

#### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

García Herrera AL. Influencia de la formación doctoral en el Sistema de salud en la Seguridad Nacional Científico Tecnológica del país. Rev Méd Electrón [Internet]. 2019 Jul-Ago [citado: fecha de acceso]; 41(4). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/3443/4387>